

DESARROLLO DE CAPACIDADES FRENTE A CRECIMIENTO DEL PIB. EL NUEVO PARADIGMA DEL DESARROLLO HUMANO

José Tomás Raga^a

Fechas de recepción y aceptación: 1 de septiembre de 2014, 30 de septiembre de 2014

Resumen: Este artículo pretende contribuir a situar los problemas económicos en el hombre mismo, en la persona humana, con sus carencias y debilidades. Es esa persona la que da razón de ser a cualquier actividad económica, y no habrá diagnóstico económico que pretenda tener sentido si no lo es para servir a dicha persona. Este propósito resulta especialmente importante a la luz de la multiplicidad de ámbitos desde los que se contempla la actividad económica.

En este contexto nace la pregunta: ¿hay algo más que actividad económica en el mundo de hoy? La Iglesia nos ha recordado con insistencia que esta es solo una dimensión más de la persona. Por tanto, urge la necesidad de incidir en la reducción o eliminación del materialismo que nos invade, que considera como avances solo los de carácter material, aceptando postergar los de orden espiritual, específicamente humanos. Es desde ese materialismo desde donde debemos preguntarnos: ¿dónde queda en esa realidad la persona con discapacidad? En definitiva, deberíamos abogar por que las personas con alguna discapacidad se sientan consideradas como personas, sabedoras de que la sociedad a la que pertenecen cuenta con sus capacidades para mejorar la vida social, el bien común.

Palabras clave: Capacidades, PIB, materialismo, desarrollo de capacidades.

^a Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”.
Correspondencia: Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Calle Quevedo, 2. 46001 Valencia, España.
E-mail: jtraga@ucv.es



Abstract: This paper intends to contribute to place economic problems into the man himself, into the human person, with his scarcities and weaknesses. Such person is the one that gives meaning to any economic activity, and there won't be an economic diagnosis which intends to make sense at least it serves the person. This purpose turns out to be especially important in light of the multiple fields in which economic activity can be considered.

In this context, the question arises: Is there anything more than economic activity in the world nowadays? The Catholic Church reminds us persistently that this is one more of the many dimensions of the person. Hence, it urges the need for persevering in the reduction or elimination of the materialism that surrounds us, which considers as advances only those of material nature, letting postpone those of spiritual order, specifically human. From this materialism we should ask: where does the disabled person stand in such reality? In conclusion, we should defend that the persons with disabilities feel considered as persons, aware of the fact that the society they belong to count on their abilities to improve the social life, the common good.

Keywords: Abilities, PIB, materialism, abilities development.

Quisiera iniciar estas líneas desde la confesión de un propósito que es el que me conduce a entrar en ellas, y el que, en su momento, me impulsó a aceptar la invitación que se me hacía a participar en este número monográfico sobre el desarrollo de capacidades, cuando, si los méritos hubieran sido los determinantes, no podría haber aspirado a gozar del privilegio que me supone esta participación. El propósito que abiertamente confieso es mi voluntad de, como universitario con varias décadas dedicadas al estudio del fenómeno económico, y a fin de cuentas, por qué no decirlo, a la ciencia de la Economía, no dejarme llevar por la inercia que el peso de los años de trabajo podrían determinar, y que, necesariamente, derivarían hacia un economismo sin sentido. Ello supone, ya desde el principio, reconocer las carencias de nuestros propios estudios, las restricciones en el campo otorgado a estos y, desde tal reconocimiento, tratar de, a través de estas líneas, contribuir aunque muy humildemente a situar los problemas económicos en el hombre mismo, en la persona humana, con sus carencias y debilidades, pero con su señorío sobre todo lo creado. Es esa persona la que da razón de ser a cualquier actividad económica, y no habrá diagnóstico económico que pretenda tener sentido si no lo es para servir a la persona humana. Este propósito, al que desearía ser fiel en el discurrir de las próximas páginas, resulta especialmente importante a la luz de la multiplicidad de ámbitos desde los que se contempla la actividad económica. Naturalmente es el campo privilegiado para los economistas, más preocupados hoy por diseñar un modelo que pueda explicar y



más aún prever los resultados de la actividad económica, cosa que raramente consiguen, que encontrar a ese hombre al que va dirigida su acción.

Pero en los comienzos de siglo XXI, el interés por el estudio de lo económico y sus consecuencias no lo es menos para los sociólogos, para los politólogos, para los juristas, para los antropólogos, sin olvidar, como no podría ser de otro modo, para los teólogos y moralistas, que ya lo consideraron terreno propio, mediado el siglo XVI, cuando la Escuela de Salamanca construyó doctrina económica sustantiva, consciente de que lo estaba haciendo¹.

¿Dónde está hoy el hombre? O si se quiere, ¿hasta dónde lo económico? Sería hacer gala de fariseísmo si no reconociésemos que lo económico ha invadido despiadadamente lo humano. El hombre vive angustiado por el *tener más*, olvidando el cultivo de su propio ser y de sus responsabilidades con la comunidad a la que pertenece; se le ha olvidado el *ser más*. La elasticidad del propio concepto de *necesidad* ha transformado el significado de este vocablo, de tal modo que abarca hoy hasta los objetivos más efímeros, menos significantes para la vida del hombre, incluso se incluyen en él hasta aquellos llamados a destruirle. ¿Hay algo más que actividad económica en el mundo de hoy? La Iglesia nos ha recordado con insistencia que

... la economía es solo un aspecto y una dimensión de la compleja actividad humana. Si es absolutizada, si la producción y el consumo de las mercancías ocupan el centro de la vida social y se convierten en el único valor de la sociedad, no subordinado a ningún otro, la causa hay que buscarla (...) en el hecho de que todo el sistema sociocultural, al ignorar la dimensión ética y religiosa, se ha debilitado, limitándose únicamente a la producción de bienes y servicios².

Gobernantes y políticos, empresarios y trabajadores, parados, sindicatos y, también, familias viven pendientes de la evolución del Producto Interior Bruto, del Índice de Precios al Consumo, del IBEX, de la Prima de Riesgo, del déficit del Sector Público, de la Deuda Pública y de la Deuda Exterior y, mientras tanto, el deterioro de la estructura de valores que constituye el cimiento sobre el que se construye una humanidad rica en humanismo se va deteriorando en un horizonte perdido y de difícil recuperación.

¿Hasta dónde preocupa y compromete hoy el bien común? ¿Acaso alguien está comprometido con el futuro de la humanidad, incluso de la comunidad más restringida? Un compromiso que fuese más allá de lo que significan unos, pocos o muchos, euros, dólares, yenes, libras esterlinas, francos suizos... ¿Futuro significa hoy algo más que ren-

¹ Ver autores tan significativos de esta escuela como Fray Tomás de Mercado O. P. el Padre Juan de Mariana S. J., etc.

² Juan Pablo II *Carta encíclica «Centesimus annus»*. Roma, 01.05.1991, n.º 39.



ta o riqueza en el devenir de los tiempos? Si permiten que lo ponga en otros términos, ¿vida hoy es algo más que satisfacción, que disfrute, que bienestar material? ¿Esta vida lúdica es compatible con el compromiso con quien carece de casi todo? ¿Cómo se ve la pobreza severa desde la riqueza y el bienestar material incontenibles? ¿Qué papel juega, en la vida de cada uno, la presencia del pobre, del discapacitado? Algunos se preguntarán si es que existen. Sin embargo, pese a todo el camino recorrido, en el mundo de hoy debemos reconocer que más de dos mil millones de personas viven, o están próximas a vivir, en situación de pobreza multidimensional³, lo que supone el 15% de la población mundial, mientras que unos 840 millones de personas sufren hambre crónica. ¿Cuántos discapacitados es en la discapacidad donde encuentran la causa de su pobreza y hambre?

¿Qué esperamos? ¿Caben discursos elusivos ante estas situaciones? La llamada del Beato Pablo VI no ofrece cauce para interpretaciones tranquilizadoras:

Hoy el hecho más importante del que todos deben tomar conciencia es el de que la cuestión social ha tomado una dimensión mundial (...) Los pueblos hambrientos interpelan hoy, con acento dramático, a los pueblos opulentos. La Iglesia sufre ante esta crisis de angustia, y llama a todos para que respondan con amor al llamamiento de sus hermanos⁴.

¿Cuál es el origen del problema, de los desajustes, de las desigualdades y, en consecuencia, de las advertencias que alertan de los riesgos que sobrevuelan la responsabilidad de la humanidad opulenta frente a la humanidad carente? Sin duda, el origen, nos lo ha dicho San Juan Pablo II, no hay que buscarlo en las estructuras o en los sistemas; el origen se halla en el hombre mismo, en la conducta humana en cuanto que acción circunscrita a la elección entre alternativas, sobre todo cuando dichas alternativas se plantean en términos de conflicto entre objetivos diversos, de los cuales unos son preferidos y los otros preteridos, a fin de satisfacer las necesidades humanas. Ya estableció Mises que

... El hombre, al actuar, aspira a sustituir un estado menos satisfactorio por otro mejor. La mente preséntale al actor situaciones más gratas, que aquel que, mediante la acción, pretende alcanzar. Es siempre el malestar el incentivo que induce al individuo a actuar (...) Pero ni el malestar ni el representarse un estado de cosas más atractivo bastan por sí solos para impeler al hombre a actuar. Debe concurrir un tercer requisito: advertir mentalmente la existencia de cierta deliberada conducta capaz de suprimir o, al menos, de reducir la incomodidad sentida. Sin la concurrencia de esa circunstancia, ninguna actuación es posible, el interesado ha de conformarse con lo inevitable⁵.

³ Dícese de quienes sufren privaciones de al menos un 33% de sus necesidades básicas.

⁴ Pablo VI *Carta encíclica «Populorum progressio»*. Roma 26.03.1967, n.º 3.

⁵ Ludwig von Mises "La Acción Humana. Tratado de economía". Madrid, Unión Editorial, 1980: 38-39.



En esta afirmación de Mises está presente una cuestión que no puede soslayarse. ¿Hasta dónde el egoísmo de cada ser humano en su decisión? ¿Existe espacio para el menos favorecido a la hora de decidir cuántas necesidades satisfacer y cuántos recursos destinar a la satisfacción de las necesidades de los demás miembros de la sociedad, sobre todo las de los menos favorecidos? Y entre los menos favorecidos, ¿se toman también en consideración no solo a los carentes de rentas, sino a los carentes de facultades para obtenerla en un mundo competitivo, me refiero a los discapacitados? A la hora de la decisión sobre nuestro propio bienestar, ¿estamos dispuestos a considerar el bienestar insatisfecho de los demás, anteponiéndolo al propio? En otras palabras, ¿estamos dispuestos a contabilizarnos entre los seres virtuosos de que habla Adam Smith?

El individuo sabio y virtuoso está siempre dispuesto a que su propio interés particular sea sacrificado al interés general de su estamento o grupo. También está dispuesto en todo momento a que el interés de ese estamento o grupo sea sacrificado al interés mayor del estado, del que es una parte subordinada. Debe por tanto estar igualmente dispuesto a que todos estos intereses inferiores sean sacrificados al mayor interés del universo, al interés de la gran sociedad de todos los seres sensibles e inteligentes, de los que el mismo Dios es inmediato administrador y director⁶.

Lo que Smith llama en este pasaje “interés de la gran sociedad” no es otra cosa que lo que nosotros conocemos como “bien común”, el bien de todos y de cada uno de los hombres; objetivo presente incesantemente en toda la Doctrina Social de la Iglesia.

1. EL ECONOMISMO Y EL HOMBRE

El título de este epígrafe bien podría ser “el materialismo del ser humano” o “hasta dónde la rendición del hombre al bienestar material exclusivo y excluyente”. La historia de la humanidad está repleta de idas y venidas, de acciones y renunciadas, de propósitos y de arrepentimientos, en busca de la opulencia en unos casos, y criticando el bienestar, cuando se consigue, en otros. Es una nueva insatisfacción del hombre cuando no consigue reconciliar su fin privativo con aquel que le es propio como miembro de una comunidad.

Quienes asistieron con mayor o menor protagonismo a la Segunda Guerra Mundial, incluso los espectadores del conflicto, recordarán sin esfuerzo que de aquel dramático trance se sale con dos propósitos bien definidos: de un lado, como objetivo prioritario, que la humanidad no volviera conocer ningún acontecimiento semejante; de otro, la

⁶ Adam Smith “*La teoría de los sentimientos morales*”. Versión española y estudio preliminar de Carlos Rodríguez Braun. Madrid, Alianza Editorial, S.A., 1997: 421.



rápida restauración del orden económico y social, lo que implica una recuperación económica acelerada, con el ánimo de conseguir un bienestar económico por medio de un crecimiento económico⁷. No olvidemos la destrucción de Europa que supuso la guerra –destrucción de vidas humanas y destrucción de bienes patrimoniales, en unos casos afectos a la actividad productiva y en otros destinados al uso de los ciudadanos, que encontraron la desolación ante la demolición de sus viviendas por todo el espacio europeo, amén de lo ocurrido en el continente asiático y en menor medida en Estados Unidos.

Ese proceso de crecimiento, inapelable desde el punto de vista social, además del político y económico, se acometerá bajo modelos diferentes, según los diversos países. Alemania optará por el modelo conocido y no pocas veces imitado, aunque nunca con identidad plena, de la *Economía Social de Mercado*. Un modelo que, surgido doctrinalmente de la Escuela de Friburgo, aglutinada en torno a la revista *Ordo*, se basa en la libertad de mercado y la necesaria eficiencia y competitividad económicas, acompañadas de una política social enfocada a corregir las desigualdades, a la vez que a proveer de los bienes públicos y privados necesarios para el desarrollo de una vida digna de todos los ciudadanos, con independencia de sus rentas y de sus facultades para obtenerlas. No debemos olvidar el castigo, en términos de capacidades, que sufrió masivamente la población alemana, como consecuencia de la destrucción generalizada de sus ciudades y núcleos habitados.

Francia, por su parte, optaría por un modelo de mayor intervención pública, con el afán de garantizar los resultados del proceso. El modelo, de todos modos, se basaba en el crecimiento económico *per se*, concretado instrumentalmente en los *Pôles de Croissance*, cuya determinación ya era resultado de una acción planificadora, a través de los cuales se desarrollaría la planificación para el crecimiento que se había fijado como objetivo. Las bases teóricas de este modelo anclaban en las tesis de François Perroux, quien, con un pensamiento poco diferente en su esencia a los de Escuela de Friburgo antes mencionada, en cuanto a los valores del humanismo cristiano, dejaba percibir la influencia de sus relaciones con el historicismo alemán y, más todavía, su colaboración, aunque poco intensa, con la *Verein für Sozialpolitik*. Sea como fuere, la recuperación francesa se inclina hacia el crecimiento económico, y lo hace a través de una senda de planificación, buscando acumular sinergias económicas y evitar redundancias de elevados costes para la economía nacional.

⁷ La publicación del libro del profesor Ludwig Erhard, ministro de Economía de la República Federal de Alemania, titulado *Wohlstand für Alle*, es bien expresivo. Düsseldorf, Econ-Verlag GMBH. 1957. La edición española, *Bienestar para todos*, es una traducción del alemán a cargo de Enrique Tierno Galván, y está editada por Ediciones Omega, S. A. (Barcelona, 1959).



Nuestro país, desde un pensamiento cristiano como en los casos anteriores, no optaría por la libertad económica del modelo alemán y, aunque sí por el de la planificación del modelo francés, no restringiría su objetivo al crecimiento económico, sino al desarrollo económico, estructurando su política de recuperación económica en los “Polos de Desarrollo Económico y Social”, frente a los “Polos de Crecimiento” del modelo francés.

Estamos ante modelos distintos que, salvo particularidades diferenciales entre ellos, tendían a un mismo fin en su sentido restringido –la recuperación económica, con o sin ingredientes sociales explícitos–, que en ocasiones se veía acompañado de objetivos sociales y humanitarios más o menos eficazmente conseguidos por los modelos correspondientes. Pero estas preocupaciones y anhelos no se circunscribían únicamente a los contextos propios de los estados afectados, sino que dejaban sentir su influencia en instancias supranacionales que se mostrarían evidentes en la creación de asociaciones de diversa índole y alcance. Cabe mencionar entre ellas: la Comisión Económica para Europa, desde el seno de Naciones Unidas, en marzo de 1947; la OECE, emanada de la anterior y creada el 16 de abril de 1948, o la OCDE, que ve la luz el 30 de septiembre de 1961. Y, con objetivos más ambiciosos que los anteriores, porque implicaban un compromiso político en el ámbito europeo: la Comunidad Europea del Carbón y el Acero –CECA–, creada en París el 18 de abril de 1951; la Comunidad Económica Europea –CEE–, nacida en Roma el 25 de marzo de 1957, y, en la misma fecha y lugar, la Comunidad Europea de la Energía Atómica –EURATOM.

Parecía evidente que el resultado, éxito de los esfuerzos para la consecución de los objetivos de crecimiento, no podía ser más notable, pudiéndose afirmar que, a inicios de la década de los setenta, aquel lejano objetivo que estuvo presente en la obra citada de Ludwig Erhard se había hecho realidad en la mayor parte de los países europeos y de cuantos se vieron afectados por el conflicto mundial, salvo pequeños reductos que nunca tuvieron en su intención el logro de la construcción del orden económico y social. Sin embargo, cuando todo parecía acorde con los objetivos fijados de satisfacer necesidades mediante el crecimiento o por medio del desarrollo económico y social, nuevas insatisfacciones humanas ven la luz iniciada la década de los setenta. Insatisfacciones que, desde posiciones diferentes, coinciden en la disconformidad con los logros del crecimiento. Un crecimiento que plantea dudas en el modo en que se produce y en la forma de distribuir sus beneficios, un crecimiento que no permite olvidar los costes que infringe a la humanidad y, finalmente, un crecimiento del que se cuestionarán hasta sus propios fundamentos.

Frente al ansia de crecimiento patente en décadas anteriores, ahora comienza a hablarse de un nuevo objetivo: el “crecimiento cero” o también el “estado estacionario”, que venían a anatematizar el crecimiento de épocas anteriores, olvidando incluso el efecto beneficioso, para unas economías deprimidas, de un crecimiento difícilmente ima-



ginable en cualquier momento precedente. En este escenario comienzan los desarrollos teóricos, que ponen en duda la bondad de todo lo conseguido, y que exigen en el momento presente acabar, sin solución, con un modelo económico depredador que a su vez pondrá en duda la propia supervivencia de la humanidad. Solo por hacer alguna referencia a tales aportaciones, recordemos la de Jay W. Forrester, con su “World Dynamics”⁸, y la de Donella H. Meadows (*et al.*) “The Limits to Growth”;⁹ así como la crítica que a este último trabajo hace un grupo de investigadores de la Universidad de Sussex, en Reino Unido, de cuya edición se encargaron H.S.D. Cole, Christopher Freeman, Marie Jahoda y K.L.R. Pavitt, y que vería la luz con el título *Thinking about the Future. A Critique of The Limits to Growth*¹⁰.

Apenas un año después de este último, se iniciaría la idea del *desarrollo orgánico*, en clara contraposición al desarrollo desmedido y desequilibrado que había caracterizado el proceso de recuperación y de crecimiento de los años posteriores a la guerra. Serían M. Mesarovic y E. Pestel los que abundarían en este concepto revisionista en su libro *Mankind at the Turning Point*¹¹, que conformaría el segundo informe al Club de Roma.

Insatisfacción también es la que subyace en la obra coordinada por Jan Tinbergen *Reshaping the International Order*¹², que se enmarcaría análogamente en las actividades doctrinales del Club de Roma. La característica común de todos estos trabajos, salvo el de H.S.D. Cole, será la disconformidad por un estado de opulencia, a la vez que de desequilibrio mundial, aunque, eso sí, con olvido premeditado al estado de precariedad, destrucción y suma pobreza en que estaba sumida Europa, y con ella el mundo, al término de la Segunda Guerra Mundial.

A mediados los años setenta el escenario económico es bien diferente al de sus inicios. No solo se mantienen los desequilibrios anteriores que se trataban de equilibrar, sino que el deterioro de grandes economías –Argentina, Méjico, Venezuela, Chile, etc.–, en otras épocas florecientes, empiezan a conocer, como la práctica totalidad de los países industrializados, tasas negativas de crecimiento en el producto interior bruto y, consecuen-

⁸ Véase Jay W. Forrester *World Dynamics*. Cambridge, Massachusetts, Wright-Allen press, 1971.

⁹ Véase Donella H. Meadows *et al.* *The Limits to Growth: a Report for the Club of Rome's Project on the Predicament of Mankind*. New York, Universe Books, 1972. También, Donnella Meadows, Jorge Randers y Dennis Meadows *Los límites del crecimiento: 30 años después*. Traducción de Sergio Pawlowsky. Barcelona, Círculo de Lectores, 2006.

¹⁰ Véase H.S.D. Cole, Christopher Freeman, Marie Jahoda y K.L.R. Pavitt (eds.) *Thinking about the Future. A Critique of The Limits to Growth*. Chatto & Windus for Sussex University Press, 1973.

¹¹ Véase M. Mesarovic y E. Pestel *Mankind at the Turning Point*. London, Hutchinson & Co. (Publishers) Ltd., 1975. Siendo la primera edición de 1974.

¹² Véase J. Tinbergen (coord.), Anthony J. Dolman (ed.) y Jan van Ettinger (dir.) *Reshaping the International Order*. Hutchinson & Co (Publishers) Ltd. London 1977, siendo su primera edición de B.V. Uitgeversmaatschappij Aagon Elsevier, 1976.



temente, tasas crecientes de desempleo, acompañadas, por primera vez desde mediados del siglo XIX, de tasas elevadas de inflación –algo que venía a contradecir el dogmatismo que se le había otorgado a la curva de Philips¹³.

Con ello, nos encontramos ante un nuevo escenario de insatisfacción. En este caso, de aquellos que lógicamente aspiraban a un mayor bienestar, y siempre así lo habían manifestado, pero también de aquellos otros que habían pregonado las virtudes de un crecimiento cero o de un estado estacionario. Así, en los años ochenta, la nueva insatisfacción fijará el objetivo de crecimiento económico como centro de atención de las políticas económicas. Ampliación de uniones económicas, tratados de libre comercio de carácter regional, etc., serán signos indubitados de esa ansia de países y continentes por un mayor nivel de renta, con independencia de que a esta se añadan otros objetivos socialmente deseables. El sentimiento del carácter depredador del crecimiento económico sigue presente en el nuevo período, por lo que comenzamos a hablar de “desarrollo sostenible” sobre la arrogancia de conocer cuál es la capacidad del mundo, su naturaleza y su humanidad, para descubrir nuevos recursos capaces de satisfacer las necesidades humanas. En este sentido, para Brundtland, desarrollo sostenible será el “desarrollo que atiende las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para atender también sus necesidades”¹⁴. Dicho así, el concepto parece estar más cerca del llamado estado estacionario que del desarrollo sostenible, ya que *desarrollo* implica evolución temporal con tasas resultantes positivas, cualquiera que sea el parámetro que se contemple. La exigencia de la sostenibilidad, en nuestro criterio, pretende que lo sea, no del estado actual sino de su ritmo de mejora. De hecho, el Banco Mundial considera el desarrollo sostenible como “El que trata del mejoramiento del bienestar humano a través del tiempo”¹⁵. Lo cual es más acorde con el término empleado, que vendría a distinguir entre *desarrollo*, que supone tasas positivas, y *desenvolvimiento*, que tanto pueden ser positivo como negativo o simplemente cero (estado estacionario).

La Iglesia ya había proclamado un nuevo concepto que se enmarca en el “desarrollo humano”.

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, “promover a todos los hombres y a todo el hombre”¹⁶. También

¹³ A.W. Philips *The Relation between Unemployment and the Rate of Change of Money Wage Rates in the United Kingdom, 1861-1957*. Economica, London School of Economics, vol. XXV, November 1958: 283-299.

¹⁴ Véase G. Harlem Brundtland *Our Common Future: Report of the World Commission on Environment and Development*. Oxford, Oxford University Press, 1987. Literalmente, *Development that meets the needs of the present without compromising the ability of future generations to meet their own needs*.

¹⁵ Banco Mundial *Informe sobre el desarrollo humano 2003. Desarrollo sostenible en un mundo dinámico*. Coedición del Banco Mundial, Mundi Prensa Libros, S. A. y Alfaomega Colombiana, S. A., 2003: 13.

¹⁶ Pablo VI *Carta encíclica «Populorum progressio»*. Roma, 26.03.1967, n.º 14.



Benedicto XVI afirmará con decisión que “toda la Iglesia, en todo su ser y obrar, cuando anuncia, celebra y actúa en la caridad, tiende a promover el desarrollo integral del hombre”¹⁷. Y aclarará más adelante “El problema del desarrollo está estrechamente relacionado con el concepto que tengamos del alma del hombre... El desarrollo debe abarcar, además de un progreso material, uno espiritual, porque el hombre es «uno en cuerpo y alma»¹⁸.

2. DESARROLLO HUMANO Y DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

La expresión “Desarrollo Humano”, con la pretensión de avanzar un paso respecto a los conceptos de crecimiento, incluso de desarrollo, fue asumido por Naciones Unidas en 1990, cuando comenzó a publicar los anualmente ya famosos y consultados informes sobre desarrollo humano. Se trataría de ofrecer una imagen más omnicomprendiva de lo que pueda deducirse de una única variable, aunque significativa, como es la cuantía del producto interior bruto por cabeza.

Junto al PIB, variables como la esperanza de vida, la educación, la pobreza según grados de intensidad, las tasas de mortalidad para distintos cohortes de edad, la salud y la dotación sanitaria, la disponibilidad de recursos físicos y financieros, el empleo, la seguridad personal, la integración y comunicación internacional, el medio ambiente, las tendencias poblacionales, etc., acaban conformando un índice sintético que conocemos como Índice de Desarrollo Humano, y que constituye el núcleo de los informes a que hemos hecho referencia.

La Resolución 57/264 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, de 30 de enero de 2003, reconoció oficialmente el Informe sobre Desarrollo Humano como “un ejercicio intelectual independiente” que se ha convertido en “una herramienta importante para crear conciencia sobre el desarrollo humano en todo el mundo”¹⁹. Es bien cierto que los informes de referencia han aportado datos coherentes para un mejor conocimiento del mundo, de su desigualdad, de las carencias materiales y de las insuficiencias de los servicios, si bien, para llamarse “Desarrollo Humano”, las exigencias deberían ser mayores. De hecho, a la luz de los mencionados informes, procede preguntarse cuál es el concepto de lo *humano* que subyace a la elaboración de tales informes. De aquí la

¹⁷ Benedicto XVI *Carta encíclica «Caritas in veritate»*. Roma, 29.06.2009, n.º 11.

¹⁸ Benedicto XVI *Carta encíclica «Caritas in veritate»*. Roma, 29.06.2009, n.º 76.

¹⁹ Véase Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, Nueva York, 2014: vi.



necesidad de un concepto más exigente, cual es el de “Desarrollo Humano Integral” que pregona la Iglesia católica. Porque el *hombre* es alma espiritual en un cuerpo material, sin posible disociación entre lo uno y lo otro. Como diría San Agustín, el hombre es alma racional en un cuerpo²⁰. De donde puede concluirse de que no cabe hablar de un “Desarrollo Humano” que omita la dimensión espiritual del ser humano, precisamente aquella dimensión que le distingue de los demás seres creados.

Y es desde aquí desde donde se aprecian las graves carencias de los informes aludidos, sin negar la gran utilidad, aunque parcial, que estos ofrecen. Estas carencias se descubren, sobre todo, en aspectos conceptuales, cuando los *informes* tratan de adentrarse en los aspectos más lacerantes de desarrollo. Así, el Informe del año 2014 lleva por subtítulo “Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencias”. ¿Dónde reside la vulnerabilidad? ¿Qué idea de desarrollo, o mejor de persona humana, subyace en el análisis de las vulnerabilidades? ¿Hay la mínima referencia a la espiritualidad del hombre? Se dirá que hay consideraciones de tenor inmaterial, como son las percepciones de los encuestados, tales como la sensación comparativa de bienestar, pero aun en estos casos quedan enmarcadas en un economismo y autosuficiencia que dista mucho de lo exigible a una espiritualidad que engrandece al hombre.

La vulnerabilidad se enmarca en el riesgo de pérdida de lo conseguido, cuando hay una vulnerabilidad que atañe al sujeto como tal y que le impide ser el protagonista de su propio desarrollo; piénsese en la discapacidad a cualquier nivel de renta, referida comparativamente a los capacitados en el mismo nivel. Afirma, y con razón, el Informe de 2014, que

... hay un sentimiento generalizado de precariedad en el mundo de hoy: en los medios de subsistencia, en la seguridad personal, en el medio ambiente y en la política global. Los grandes logros en aspectos fundamentales del desarrollo humano como la salud y la nutrición pueden resultar rápidamente socavados por un desastre natural o una depresión económica. Los robos y asaltos pueden dejar a las personas física y psicológicamente empobrecidas. La corrupción y la falta de capacidad de respuesta en las instituciones del Estado pueden dejar sin alternativas a las personas necesitadas de asistencia. Las amenazas políticas, las tensiones comunitarias, los conflictos violentos, la falta de atención a la salud pública, los daños al medio ambiente, la delincuencia y la discriminación se suman todos ellos a la vulnerabilidad individual y comunitaria²¹.

²⁰ Se pregunta San Agustín: “Quid est homo? Anima rationalis habens corpus (...) Anima habens corpus non facit duas personas sed unum hominem”. Sancti Aurelii Augustini. *In Iobannis Evangelium*, XIX, 15. Corpus Christianorum, Series Latina XXXVI, Turnholti, Typographi Brepols Editores Pontificii, 1954: 199.

²¹ Naciones Unidas “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo” en *Informe sobre Desarrollo Humano. Sostener el Progreso: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencias*. Nueva York, Naciones Unidas, 2014: 1.



Y, a falta de cualquier consideración sobre la vivencia de principios éticos, de prácticas religiosas capaces de influir en la conducta humana, la afirmación que se hace en la introducción del informe no puede ser más concluyente:

El verdadero progreso en el desarrollo humano, entonces, no es solo una cuestión de ampliación de las opciones fundamentales de las personas y de su capacidad para recibir educación, estar sanos, tener un nivel de vida razonable y sentirse seguros. También es una cuestión de cuán seguros son estos logros y si las condiciones son suficientes para el desarrollo humano sostenido. *Cualquier recuento de avances en el desarrollo humano está incompleto sin la exploración y evaluación de la vulnerabilidad... a través de una lente de desarrollo humano*²².

La pobreza es, en sí misma, un factor importante de vulnerabilidad, hasta el punto de que el propio ser humano, en su integridad, es vulnerable cuando carece de lo esencial para una vida digna, y si queremos estrechar más el círculo, para la propia vida en su restringido sentido biológico. La pobreza, y la pobreza extrema, desembocan, sin necesidad de adicionales catástrofes, en la muerte temprana de quien la sufre, lo que aumenta la propia vulnerabilidad cuando la desigualdad y la precariedad de recursos acaban reducidas a simples datos estadísticos ante los ojos de quienes podrían encontrar solución (los países del primer mundo).

En el gráfico I se nos muestra el producto interior bruto por cabeza (sin entrar en más detalles, la renta de los sujetos en los cinco países de mayor renta y los diez más pobres) una vez corregido por la capacidad adquisitiva en cada país, así como la desigualdad en la distribución de dicha magnitud, medida por el índice de Gini, también para cada uno de los países.

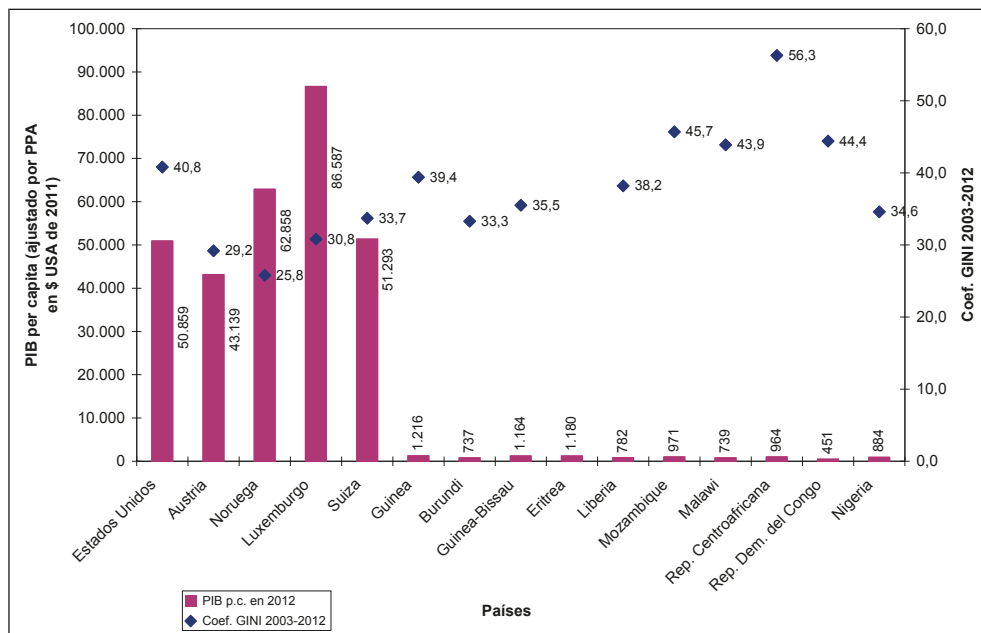
A la vista de los datos representados surge una cuestión inmediata, que podría formularse como: en qué medida una persona con un nivel de renta de 86.587 dólares USA/año es capaz de valorar, en su correcta dimensión, lo que supone percibir una renta anual de 451 dólares USA. Por llevar las cosas a una esfera más de lo cotidiano, situándola en la actividad ordinaria de los sujetos, ¿puede un luxemburgués, por ejemplo, suponer lo que significa el presupuesto vital de un congoleño para todo un año, cuando su cuantía equivale a lo que él dedica a un pasatiempo? ¿Son imaginables las carencias que esa renta comporta para quien solo dispone de ella?

²² Naciones Unidas. “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo” en *Informe sobre Desarrollo Humano. Sostener el Progreso: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencias*. Nueva York, Naciones Unidas, 2014: 1. (La letra cursiva en el texto es del autor, con el fin de resaltar la cita afectada).



GRÁFICO I

PIB p. c. en 2012 (ajustado por PPA en \$ USA de 2011) y coef. de Gini 2003-2012



Naturalmente, estamos hablando de renta media de una población como la de Burundi, República Democrática del Congo, Mozambique, Nigeria o República Centroafricana, países todos ellos en los que la desigualdad en la distribución del producto interior bruto es muy elevada y que, por tanto, la renta por habitante del segmento de población más desfavorecida se aleja dramáticamente de la renta media, ya de por sí alarmante. Comparemos, para mayor gravedad, el índice de desigualdad del último país citado (56,3), o el de Mozambique (45,7), o el de la República Democrática del Congo (44,4), con el de Luxemburgo, a quien antes nos hemos referido, con un índice de desigualdad (30,8), o el de Noruega (25,8), o incluso el de Estados Unidos (40,8)²³. Es cierto que, como se argumenta por parte de algunos, lo que acabamos de exponer no son más que datos estadísticos, pero no es menos cierto que detrás de cada uno de

²³ Los datos del gráfico I proceden de: *Human Development Report 2014 -Sustaining Human Progress: Reducing Vulnerability and Building Resilience*. New York, United Nations Development Programme (UNDP), 2014, table 10: 196-199, por lo que se refiere al "PIB p. c.", y table 3: 168-171 por lo referido a "Coeficiente de GINI".



esos datos hay personas que en nada sustancial se diferencian entre sí. Todos ellos son personas iguales en dignidad, titulares de derechos inviolables, entre ellos el derecho a una vida digna, el derecho a un sustento que haga efectivo aquel derecho supremo que es el de la vida, en definitiva, a un desarrollo humano integral que cubra tanto los aspectos materiales como los inmateriales y los espirituales.

Por tanto, despreciar el problema alegando que se trata de simples datos no es más que el reflejo del deseo de no entrar en el verdadero problema de la humanidad –la pobreza en el mundo–, ni de asumir la responsabilidad que a cada uno de nosotros –los ricos– nos corresponde por el privilegio que detentamos en nuestras vidas frente al sufrimiento de buena parte de la humanidad en las suyas. Como inadmisibles es también el conformismo con el que se argumenta que también los países pobres han mejorado su condición a través del tiempo.

La situación, que es calificada por algunos como un simple dato, y por otros como una muestra de mejoría, no puede menos de aceptarse como un dato que condiciona otros muchos, que vienen a corroborar la gravedad del problema que estamos presentando. No es el momento, pero convendría echar un vistazo también a datos estremecedores como el del acceso a agua potable, la disponibilidad de colectores de aguas residuales, educación y analfabetismo, gasto sanitario, mortalidad infantil y, cómo no, los lacerantes sobre esperanza de vida.

En el gráfico II se muestran los años de esperanza de vida en los diez países considerados, diferenciando la que corresponde a las mujeres y a los hombres y la media de la población en su conjunto. El escándalo se produce cuando comprobamos que, mientras que en los hombres de los cinco países desarrollados objeto de estudio la esperanza de vida oscila entre los 76,5 y los 80,2 años, para los hombres nacidos en los cinco países en vías de desarrollo este umbral de esperanza se sitúa por debajo de los 50 años, salvo en Costa de Marfil, que está en los 50,0 años.

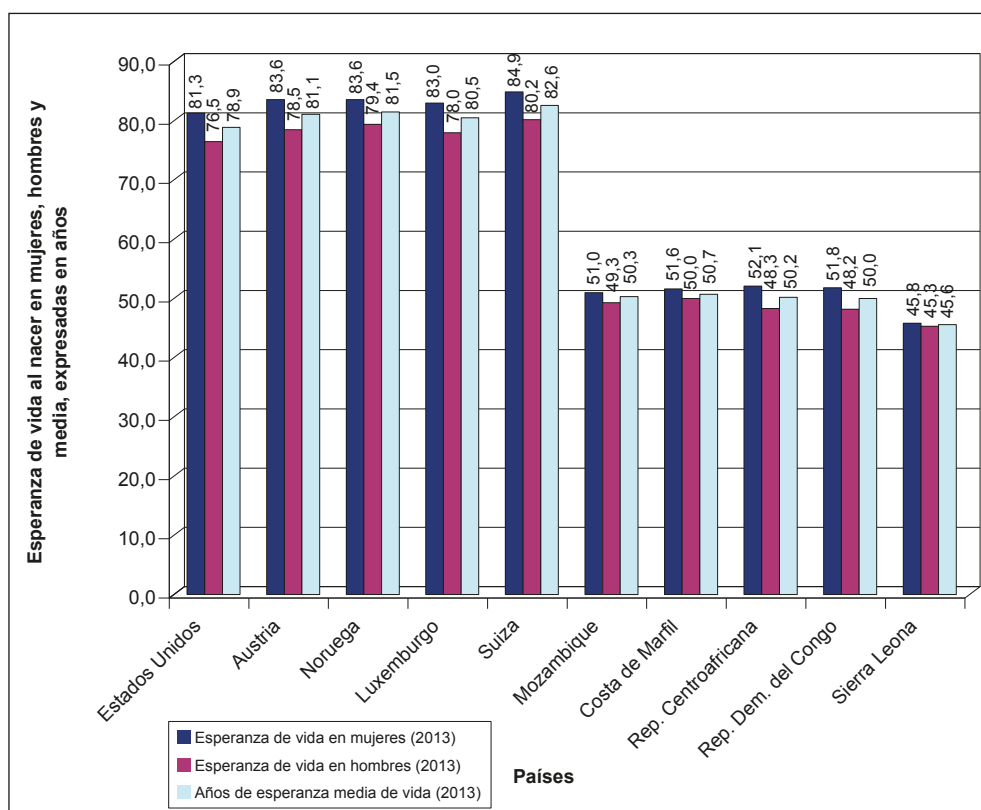
Esta brecha temporal entre ricos y pobres se abre más aún si consideramos los datos de la esperanza de vida para las mujeres. Mientras que el margen en el que se sitúa la esperanza para las mujeres en países desarrollados es verdaderamente estrecho –para los cinco países considerados la oscilación se produce entre 81 (81,3) y 85 años (84,9)–, este se amplía en el caso de las mujeres en países pobres, situándose entre los 45 años (45,8) en Sierra Leona y los 52 años (52,1) en República Centroafricana.

Obsérvese que el mayor de ellos –52,1 años para este último– dista más de los 31 años (31,5) de la esperanza de vida que tenía la mujer nacida en Austria –83,6 años–. Menor es la diferencia en el caso de los hombres, pues entre los dos países representados respecto a la esperanza de vida –50,0 años para Costa de Marfil y 80,2 para Suiza– aquella se sitúa en los 30,2 años, una diferencia que no por ser menor deja de tener importancia, dejando oír la voz de los que menos tienen reclamando, a los que tienen



más, la efectividad de su derecho a vivir. ¿Por qué el privilegio de quien nació en Suiza se expresa en que su esperanza de vida media (tanto de mujeres como de hombres) se sitúa en más de 82 años (82,6), cuando si hubiera nacido en Sierra Leona su esperanza media de vida habría sido de 37 años menos, probablemente habría alcanzado algo más de los 45 años (45,6) de edad? Permanecer ajenos a estos problemas es un verdadero ultraje a la humanidad²⁴.

GRÁFICO II
Esperanza de vida al nacer en años (año 2013)



²⁴ También, los datos expuestos sobre esperanza de vida al nacer que se han expuesto proceden de *Human Development Report 2014 -Sustaining Human Progress: Reducing Vulnerability and Building Resilience*. New York, United Nations Development Programme (UNDP), 2014, table 1: 160-163 para “esperanza media de vida”, y table 5: 176-179 para “esperanza de vida en mujeres” y “esperanza de vida en hombres”.



3. UNA CONSIDERACIÓN SOBRE LA DISCAPACIDAD

La discapacidad es, quiérase o no, un elemento de vulnerabilidad, si bien el informe sobre desarrollo humano del que proceden los datos referidos hasta este momento no la considera de forma específica como tal, omitiendo por tanto cualquier referencia específica a su influencia en la vida, tanto de los hombres y mujeres en los países desarrollados, como en aquellos que se encuentran en vías de desarrollo. Cuando afirmamos, con la doctrina de la Iglesia católica, que “Dotado de inteligencia y de libertad, el hombre es responsable de su crecimiento, lo mismo que de su salvación”²⁵, afirmando más tarde el propio Pontífice que “... el deber más importante de la justicia es el de permitir a cada país promover su propio desarrollo”²⁶, no se está sino apelando a la responsabilidad de cada uno de procurarse lo mejor para su propio desenvolvimiento, lo que en modo alguno significa que cada persona y cada nación sea abandonada a su propio devenir, sobre todo cuando las condiciones de las que se parte no permiten asegurar la consecución del fin propuesto.

De aquí la responsabilidad singular de cada ser humano, y colectiva de las naciones, de colaborar solidariamente en el desarrollo de las condiciones básicas esenciales para que el desarrollo pueda producirse. Es, especialmente en esta misión, donde no puede olvidarse la presencia real de capacidades diferentes para ello o, desde el ángulo de las privaciones, la existencia de discapacidades que puedan condicionar la vida de las personas y ese objetivo de su propio desarrollo. Acabamos de hablar de la desigual esperanza de vida entre países ricos y países pobres, así como la desigualdad entre hombres y mujeres en cada uno de ellos. Nada hemos dicho de la diferencia entre quienes están dotados de las capacidades inherentes a cada ser humano y aquellos que se encuentran, bien desde el nacimiento o bien por causas sobrevenidas, privados de parte de las facultades (capacidades) que, de algún modo, constituyen la conformación de la persona humana, dispuesta a tomar decisiones para conseguir objetivos que afectarán a su propia vida singular y a su participación en la vida de la comunidad a la que pertenece.

En este sentido, ¿cómo afecta la discapacidad a aquella desigual esperanza de vida que ya nos interpelaba a quienes gozamos de la posición más favorecida? Una vez más, también la pobreza se hace sentir en la huella que la discapacidad deja en la esperanza de vida. En el gráfico III, mostramos los efectos de la discapacidad, en países ricos y en países pobres, en la esperanza de vida, en términos de años de acortamiento de la vida, expresados por cada cien personas. Mientras que en los países ricos por cada cien personas se pierden en torno a seis años de vida, en los países pobres esa reducción se sitúa

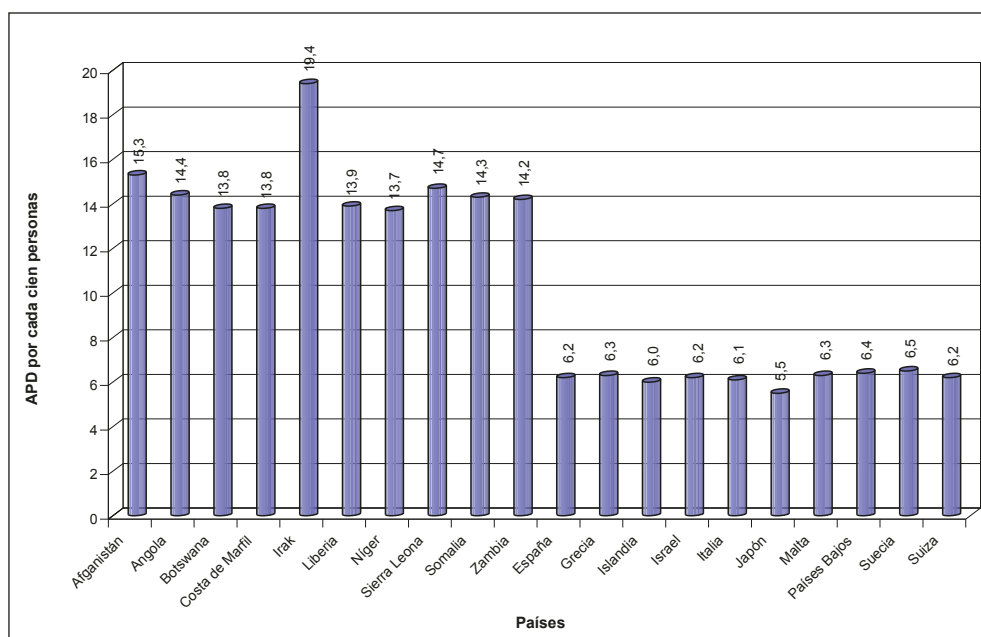
²⁵ Pablo VI *Carta encíclica «Populorum progressio»*. Roma, 26.03.1967, n.º 15.

²⁶ Pablo VI *Carta apostólica «Octogesima adveniens»*. Vaticano, 14.05.1971, n.º 43.



en un nivel próximo a los 15 años, superior en el caso de Afganistán, y destacando Irak, cuya reducción alcanza los 19,4 años, sin duda, en parte por discapacidad natural y en parte por un estado de discapacidad sobrenvenido como consecuencia de los conflictos bélicos²⁷. Una diferencia entre ricos y pobres de nueve años, es decir, de 3.850 días, lo que supone una reducción de su ámbito vital esperado de algo más de un mes (32,85 días) por persona residente en un país pobre, frente a la situación de los residentes en países ricos. Es evidente que una de las causas que determinan esta diferencia se basa en la dotación sanitaria de unos y otros. Una dotación sanitaria que infiere un daño a la población de los países pobres en términos de mortalidad de los más jóvenes –los menores de 5 años–, pero que se extiende también como hemos visto a los afectados por alguna discapacidad, además de la precariedad económica.

GRÁFICO III
Años de salud perdidos por discapacidad [APD] por cada cien personas
(diez países de mayor y diez de menor pérdida en 2004)

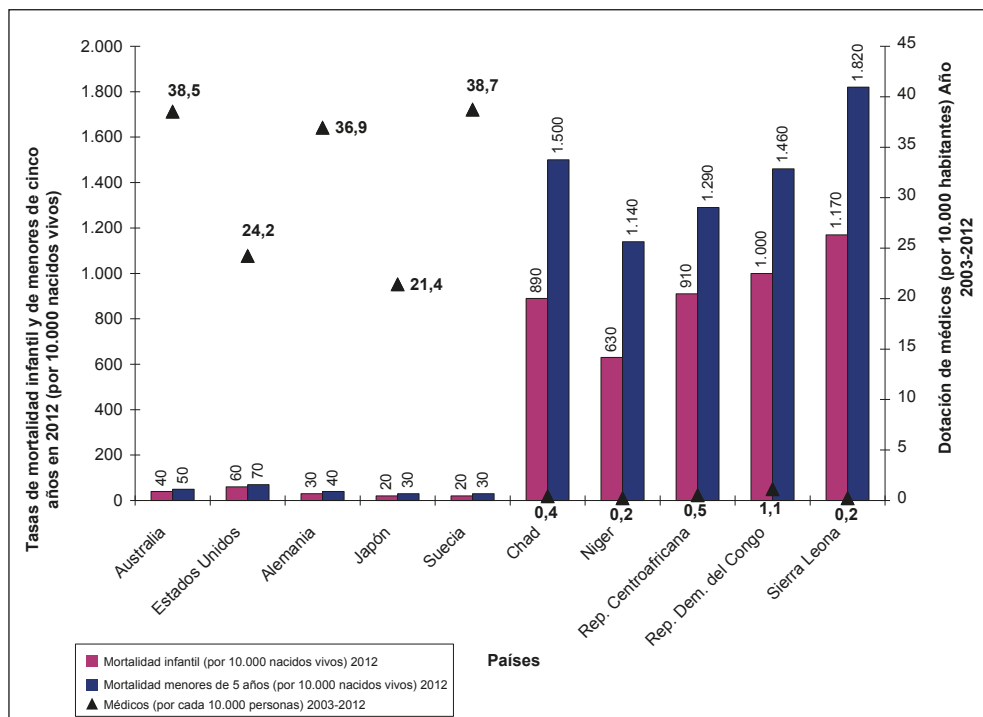


²⁷ En este caso, los datos proceden de la Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial, “Informe Mundial sobre la Discapacidad 2013”. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2011: 307-3011. (Datos de la Encuesta Mundial de la Salud 2002-2004).



En el gráfico IV se muestran las diferencias en mortalidad infantil (menores de un año) y en mortalidad (menores de 5 años), avaladas sus causas en la dotación de facultativos para prevenir o para curar la enfermedad.

GRÁFICO IV
Tasas de mortalidad y de atención médica (año 2012)



Todos los datos, tanto los de mortalidad como los de dotación de médicos, están expresados para diez mil personas. Así, frente a una mortalidad de menores de 5 años entre treinta niños en Suecia y Japón, cuarenta en Alemania, cincuenta en Australia y setenta en Estados Unidos, nos encontramos con 1.820 niños en Sierra Leona, 1.500 en Chad, 1.460 en la República Democrática del Congo, etc. La razón parece evidente si correlacionamos estos datos con los de disponibilidad de médicos en los diversos países. Frente a una dotación de 38,7 médicos por cada diez mil habitantes en Suecia, o de 38,5 en Australia, la disponibilidad, en el mejor de los casos contemplados en los países pobres, alcanza el 1,1 médico por cada diez mil habitantes en la República Democrática

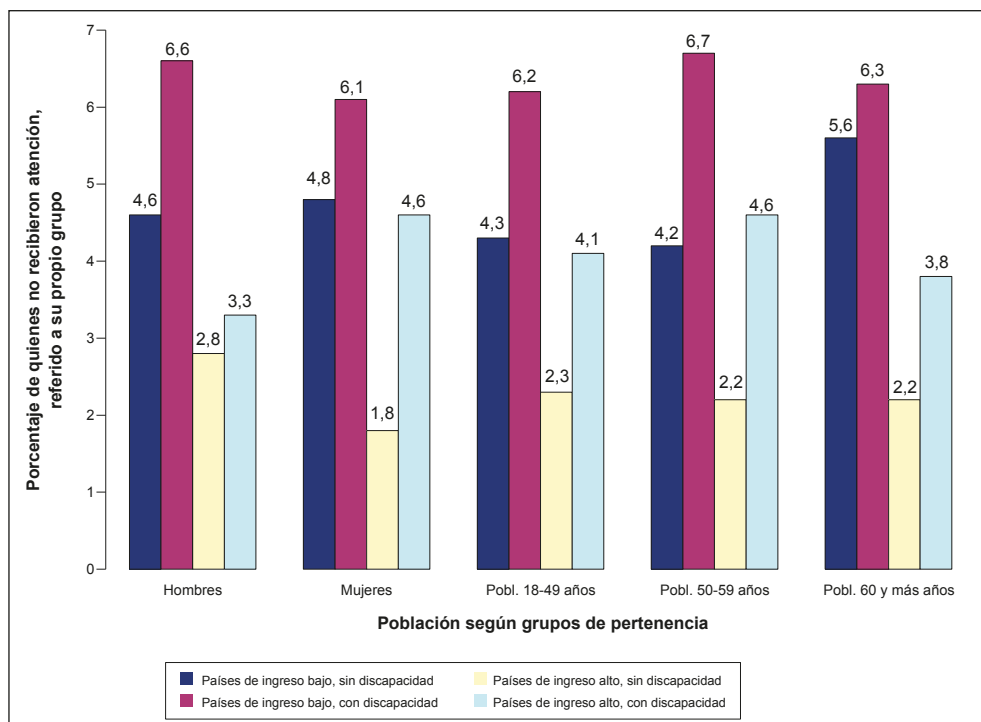


de Congo, reduciéndose esta tasa a 0,5 médicos en la República Centroafricana, 0,4 en Chad y 0,2 por cada diez mil habitantes en Níger y Sierra Leona²⁸. Unos datos que encubren, además de la pobreza, la realidad de los efectos de la discapacidad sobre la salud.

Unos datos y una responsabilidad de los que más pueden que resultan más elocuentes cuando consideramos la población que tratando de ser atendida en servicios de salud no lo consigue, y ello por causas diferentes, pero siempre dejando patente el mayor rechazo a quienes presentan alguna discapacidad que a los que no están afectados por esta.

GRÁFICO V

Personas que recurren a los servicios de salud y no reciben atención (años 2002-2004, en porcentaje de sus respectivos grupos de pertenencia)



²⁸ En este caso, la fuente de los datos mencionados en el gráfico IV son, nuevamente, los de *Human Development Report 2014 -Sustaining Human Progress: Reducing Vulnerability and Building Resilience*. New York, United Nations Development Programme (UNDP), 2014, tabla 7: 184-187, por lo que se refiere a la “mortalidad”, y table 8: 188-191, por lo que se refiere al “número de médicos”.



En el gráfico V, se nos muestran datos para países pobres (de bajo ingreso) y países ricos (de ingreso alto) con y sin discapacidad en cada caso, con diferenciación entre hombres y mujeres, y distinción también por grupos de edad. No olvidemos que estamos hablando de personas que acuden al servicio de salud para ser atendidos y no consiguen esta atención. En todos los casos es mayor el porcentaje de no atención cuando se trata de paciente con discapacidad que cuando no presenta esta carencia. Así, en países pobres, es rechazado un porcentaje entre el 6,1 y el 6,6 de hombres y mujeres que acuden al servicio y no consiguen ser atendidos. La situación es particularmente relevante cuando se trata de población entre los 50 y 59 años, donde el porcentaje de rechazo entre discapacitados alcanza el 6,7. Un rechazo que para esa misma cohorte de edad, también en países pobres, se sitúa en el 4,2%, sin alcanzar nunca el 5%, a excepción del grupo de 60 años y más, que llega al 5,6%, en estos casos de pacientes sin discapacidad.

Esa diferencia de no prestación del servicio de salud, habiendo sido solicitado, entre discapacitados y quienes no lo son, que hemos visto para los países pobres, se produce igualmente en el caso de los países ricos. Según podemos comprobar, en caso de discapacidad se rechaza al 3,3% de los hombres, cuando sin discapacidad solo lo hacen al 2,8%, mientras que en mujeres la diferencia es sustancialmente mayor, no prestándose atención al 4,6% de quienes presentan discapacidad, cuando solo se rechaza al 1,8% de quienes no presentan estas carencias.

Por grupos de edad, el rechazo a los discapacitados en países ricos se produce entre el 3,8% a los de 60 y más, siendo del 4,1 y el 4,6% a los grupos de 18 a 49 y de 50 a 59, respectivamente. Mientras que para los no discapacitados el rechazo se produce entre el 2,2 y el 2,3%²⁹.

Tomando la necesidad de asistencia sanitaria cuando se precisa como un derecho humano, aunque de eficacia más que dudosa, importaría conocer las causas más relevantes por las que tal atención no se dispensa, no solo cuando se solicita y no se accede a ella, sino también cuando por razones diferentes ni siquiera se solicita. Las causas relevantes son distintas, y también su incidencia, en países pobres y en países ricos. En algunas de ellas, la diferencia entre personas discapacitadas y personas que no lo son resultan muy sensibles, nos atrevemos a decir que alarmantes.

Los datos del gráfico VI son bien elocuentes³⁰. El principal motivo de la falta de atención médica, en los países pobres (*de bajo ingreso*), es la falta de recursos, expresada

²⁹ Los datos del gráfico V proceden de la Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial *Informe Mundial sobre la Discapacidad 2013*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2011: 68. (Datos de la Encuesta Mundial de la Salud 2002-2004).

³⁰ Los datos del gráfico VI proceden de la Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial *Informe Mundial sobre la Discapacidad 2013*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2011: 71. (Datos de la Encuesta Mundial de la Salud 2002-2004).



estadísticamente por la *imposibilidad de costear la consulta*. Una incidencia directa de la pobreza que se dejará sentir, naturalmente, en las tasas de mortalidad (gráfico IV) y en la esperanza de vida al nacer (gráfico II). Siendo alarmante este dato, lo es mucho más si tomamos en consideración la diferente intensidad del motivo cuando se trata de personas con discapacidad frente a personas sin discapacidad. La diferencia de 18,6 puntos porcentuales entre los hombres con y sin discapacidad, y la mayor aún de 25,7 entre las mujeres con y sin discapacidad, reclama una atención urgente y efectiva a esta marginación, a un bien tan esencial como la salud, de las personas discapacitadas frente a las personas que gozan de todas las capacidades. Estamos hablando de personas que pertenecen a un mismo entorno económico y a un mismo entorno social y que, sin embargo, sus recursos les resultan insuficientes para acudir, en condiciones de igualdad, a recibir atención médica.

GRÁFICO VI
Principales motivos de falta de atención médica en países de bajo ingreso
(años 2002-2004, en porcentaje)

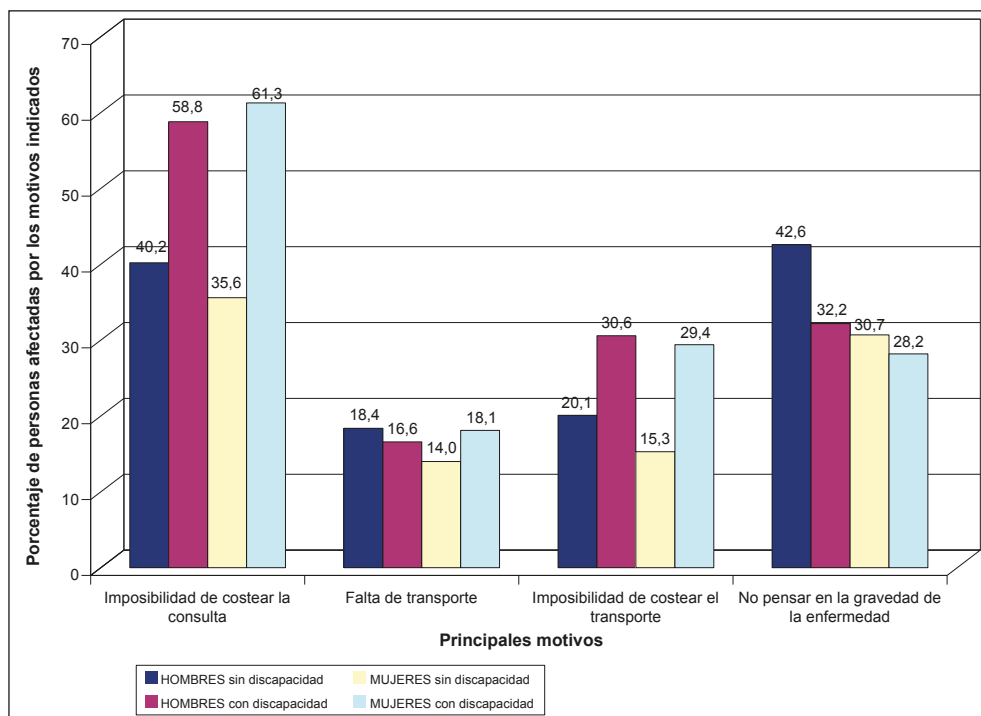
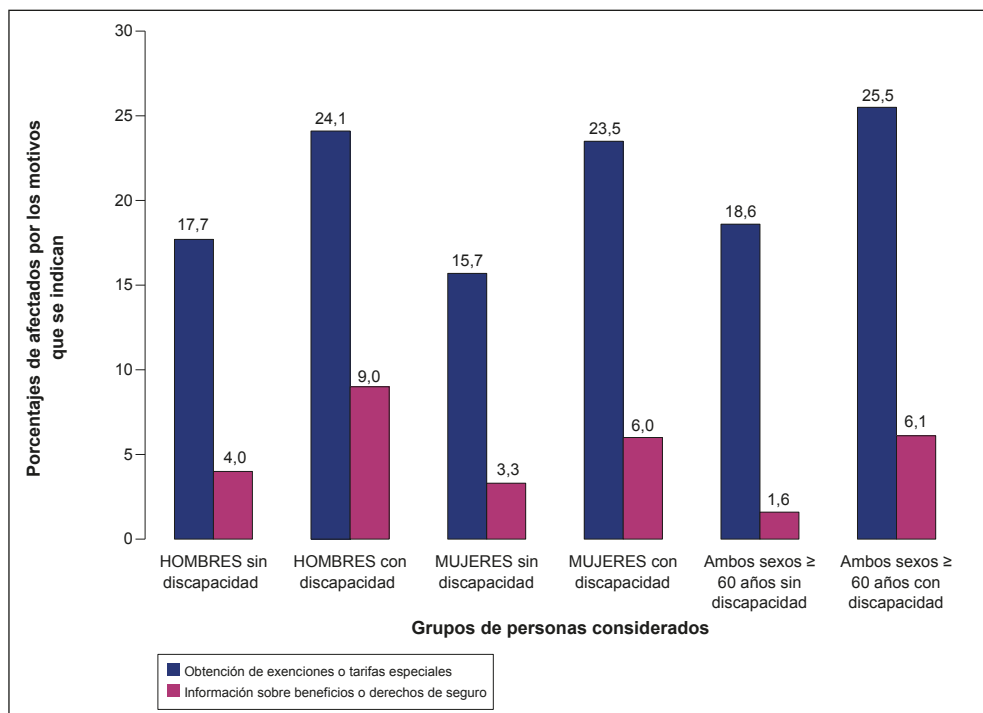


GRÁFICO VII
*Dificultades de financiación para atención a la salud en países de bajo ingreso
 (años 2002-2004, en porcentajes)*



Las dificultades de financiación de la población con menos recursos se acentúan en los discapacitados, cuyas carencias en capacidad no se ven compensadas, como sería de esperar, por diferencias en el coste de la atención.

Así, en el gráfico VII se representan, en términos de porcentajes, a las personas, discapacitadas y no discapacitadas, que se ven afectadas por dos motivos importantes que vendrían a reducir el coste efectivo de la asistencia sanitaria, como son el disfrute de exenciones o de reducciones en las tarifas-precio de la asistencia, por un lado, y la información de beneficios, en términos de subvenciones o de derecho de seguro que dé cobertura a la asistencia por enfermedad, por otro³¹.

³¹ Los datos del gráfico VII proceden, así mismo, de la Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial *Informe Mundial sobre la Discapacidad 2013*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2011: 76. (Datos de la Encuesta Mundial de la Salud 2002-2004).



Una vez más, la diferenciación por razón de la discapacidad, tanto en hombres como en mujeres, es apreciable, a la vez que ofensiva para una especie humana que debería aspirar, con todas sus fuerzas, a que la discapacidad que sufren unas personas, no acentúe la penalidad que cualquier enfermedad produce en quien la sufre.

Esa diferencia de 7,8 puntos porcentuales entre mujeres discapacitadas y las que no lo son, y la de 6,4 puntos porcentuales entre hombres discapacitados y los que no lo son en la obtención de exenciones o reducciones de cualquier tipo en el coste de la asistencia sanitaria, denuncia una injusticia que hay que remediar de forma urgente. Una diferencia entre discapacitados y los que no lo son que, en parte, viene motivada por las dificultades diferentes entre unos y otros en la averiguación de posibles beneficios o derechos de seguro de los que podrían ser acreedores. Diferencias que alcanzan los 2,7 puntos porcentuales en el caso de las mujeres y de 5,0 puntos en el de los hombres.

Diferencias semejantes vienen produciéndose en estos parámetros que encierran la falta de atención médica y las dificultades de financiación que la justifican, lo que se produce también en los países ricos (*de alto ingreso*), si bien en estos, aunque no vamos a entrar en ello para no prolongar innecesariamente la reflexión, la causa principal para la carencia de atención médica, no es, como en el caso anterior, la imposibilidad de costear la consulta. En este caso —el de los países ricos—, la causa fundamental para la carencia de atención médica es, en las mujeres con discapacidad, porque se les denegó, pese a solicitarla (con una diferencia de afectadas de 35,0 puntos porcentuales entre discapacitadas y no discapacitadas), mientras que en hombres destaca, inhumanamente, la causa del maltrato (32,4 puntos porcentuales de diferencia entre discapacitados y los que no lo son), junto a, como en las mujeres, la denegación de asistencia, habiéndola solicitado (con una diferencia entre discapacitados y no discapacitados de 25,6 puntos porcentuales).

Hay otras causas de diferenciación discriminatoria entre personas con discapacidad y aquellas que no lo son, y que inciden sobre el papel que toda persona está llamada a desempeñar en la sociedad. Entre ellas conviene hacer mención, aunque somera, de la educación.

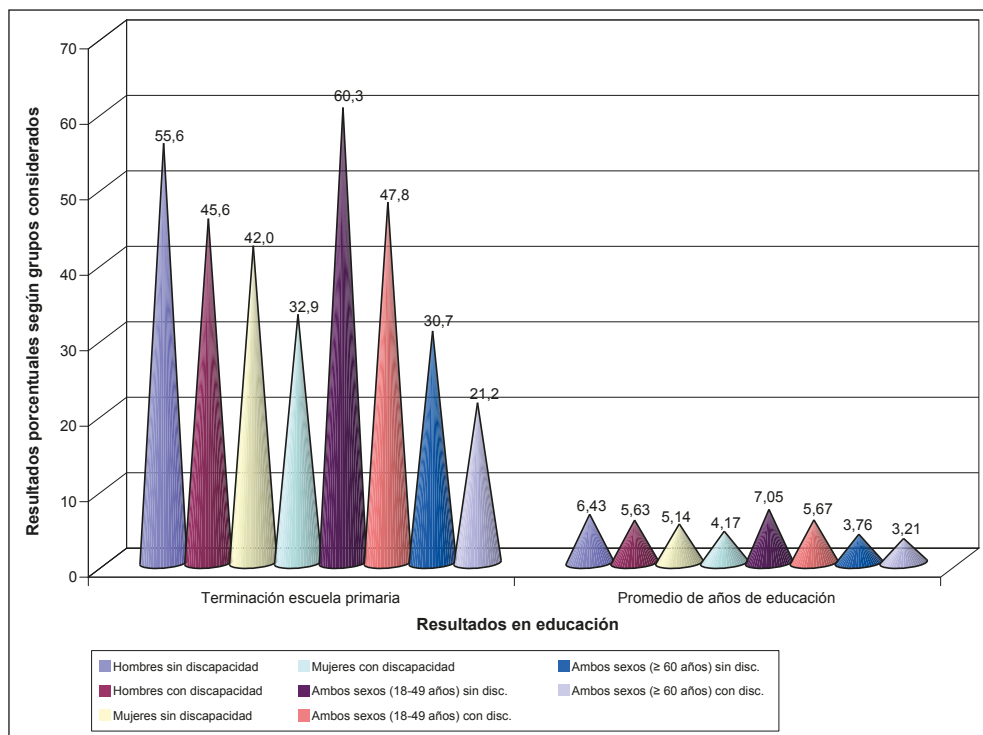
En el gráfico VIII³², construido para países de bajo ingreso, se muestran los resultados en educación para hombres y mujeres, discapacitados y no, según dos parámetros esenciales: aquellos que terminaron la escuela primaria (en porcentaje de su propio grupo) y los años promedio de educación cursada en cada uno de los grupos considerados. Los grupos de referencia son: hombres y mujeres separadamente, con y sin discapacidad,

³² Los datos del gráfico VIII proceden, igualmente, de la Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial *Informe Mundial sobre la Discapacidad 2013*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2011: 233. (Datos de la Encuesta Mundial de la Salud 2002-2004).



ambos sexos en la cohorte de edad entre 18 y 49 años, y ambos sexos también, con y sin discapacidad para los de 60 y más.

GRÁFICO VIII
Resultados en educación con y sin discapacidad en países de bajo ingreso
(años 2002-2004, en porcentajes)



Con independencia de los bajos porcentajes que terminaron la escuela primaria, un dato preocupante de los países pobres, es más alarmante el dato de esos diez puntos porcentuales de diferencia que existen entre los hombres con discapacidad y los hombres sin ella. Como alarmantes son también los 9,9 puntos que separan a las mujeres con discapacidad de las mujeres sin ella.

También, cuando reparamos en la cohorte de edad más joven de las consideradas, la que se encuentra entre los 18 y 49 años, es decir, los jóvenes ya en edad productiva,



encontramos diferencias descorazonadoras, como los 22,5 puntos porcentuales que separan los años de educación primaria entre personas sin y discapacidad y personas con ella.

Es evidente que la falta de educación condiciona las posibilidades de desarrollo económico, humano y social de una comunidad. Las tasas de población con educación primaria terminada, tan bajas en los países pobres, lastran, de suyo, las posibilidades de desarrollo de la comunidad; una carencia, en el horizonte de desarrollo humano, que se ve aún más disminuida cuando consideramos, a nivel micro, la situación en estos países de aquellas personas que experimentan la discapacidad, en cualquiera de sus formas, que permanecerán más alejadas aún de participar en el desarrollo de la comunidad y de alcanzar, con ella, un nivel de vida (económico, cultural, de acceso a los bienes esenciales...) acorde con su dignidad como persona humana.

Estamos hablando de que la aspiración de todo ser humano a formar parte de una comunidad, a participar en sus tareas, a aportar sus potencialidades para el bien común de la sociedad, a ser parte esencial del gran consorcio humano, a considerar y ser considerado en esos fines propios de una comunidad de personas, puede verse frustrada por la carencia de los recursos necesarios para ello, pero, además, puede verse más imposibilitada por razón de la discapacidad de origen o sobrevenida, que acaba marginando a quien la sufre.

Si el trabajo es una forma de realización de la humanidad de la persona, la privación de las posibilidades de acceder a este es el instrumento más efectivo para la marginación personal y para desconsideración social. El reto de aprovechar las capacidades de todos y de cada uno de los miembros de una comunidad es el verdadero reto de la humanidad en el siglo XXI, un tiempo de acumulación, de opulencia, pero también de desigualdad; una desigualdad que nos interpela cuando se produce en lo económico –desigualdad de renta o de riqueza–, aunque es más clamorosa cuando nos situamos ante la desigualdad humana, ante la marginación, ante la exclusión, que si estuvo presentes en múltiples épocas de precariedad, es más cruel en las de opulencia.

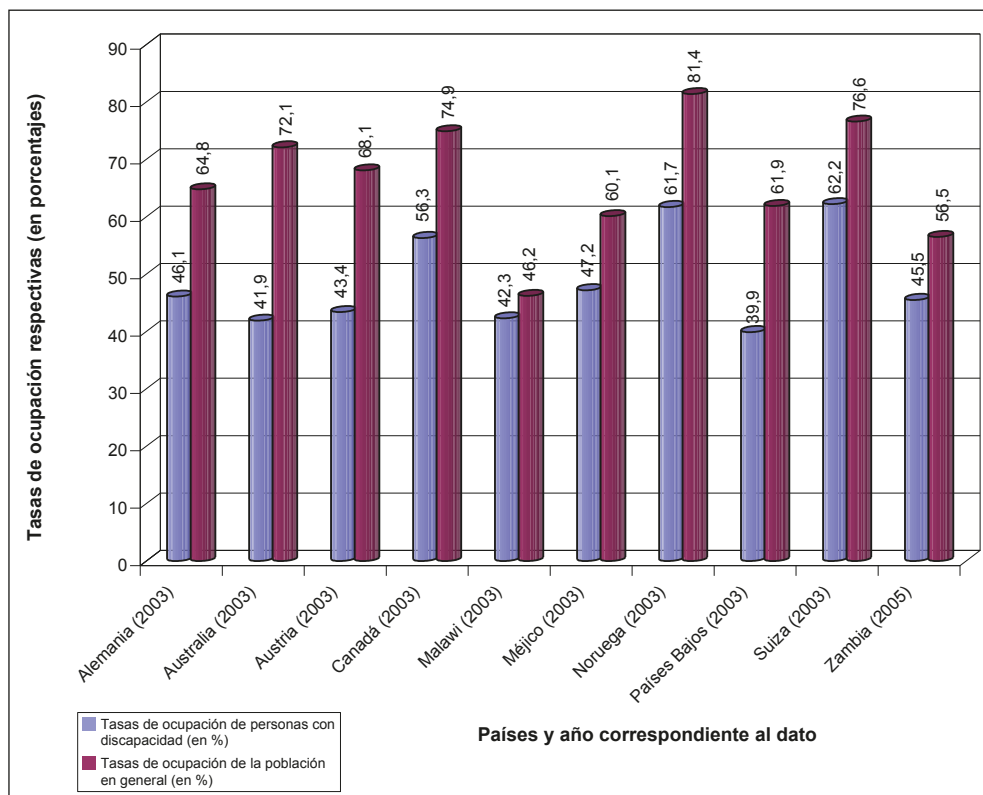
Si hablamos de marginación, una forma de dirigirnos a ella es negando el derecho al trabajo de los que se encuentran más desvalidos, de los que sufren alguna forma de discapacidad. Sin embargo, el itinerario que hemos descrito hasta ahora acrecienta las carencias ya existentes en algunas personas, a través de no reconocer sus dificultades y de no aligerar las cargas que para ellas supone acceder, en muchos casos, a los bienes esenciales de los que disfruta la sociedad en general.

Aquellas carencias en educación, en atención médica, en esperanza de vida y en renta quedarían en buena parte mitigadas por la realidad de una actividad productiva acorde con sus competencias, con sus habilidades, con sus capacidades, que dejarían en segundo lugar aquellas otras para las que están privadas de capacidad, de posibilidades de creci-



miento como el de sus iguales en la aportación de esfuerzos para la construcción del bien común.

GRÁFICO IX
Tasas de ocupación de personas con discapacidad y de la población en general
(en porcentajes, para los años indicados)



Los datos no pueden ser más descorazonadores. Las tasas de ocupación para personas discapacitadas parecen demostrar que la actividad económica, también la social, ha olvidado que las que denominamos *personas con discapacidad* pueden ofrecer, en determinadas condiciones, elevadas capacidades, posiblemente por encima de las que consideramos con capacidades plenas.



En el gráfico IX, mostramos las tasas de ocupación para diversos países, tanto de la población en general como de las personas discapacitadas³³. No exige un especial detenimiento para comprobar que aquellos países más ricos en renta –quizá más pobres en humanidad– son en los que existe una mayor diferencia porcentual en las tasas de ocupación.

Así, en Australia, la diferencia entre la tasa de ocupación media de la población en general (72,1%) y la de las personas con discapacidad (41,9%) es de 30,2 puntos porcentuales de menor ocupación en las que sufren discapacidad respecto de la población en general, en la que, advirtámoslo ya, están incluidas también las personas con discapacidad. En Austria, las diferencias en las tasas de ocupación alcanza los 24,7 puntos porcentuales a favor de la mayor ocupación media de la población. En los Países Bajos esa diferencia será de 22,0 puntos porcentuales; en Noruega se situará en los 19,7 puntos, mientras que Alemania y Austria estarán en los 18,7 y 18,6 puntos porcentuales, respectivamente.

Habrà que adentrarse en algún país pobre para confortarnos con tasas de ocupación semejantes entre población en general y personas con discapacidad. Será Malawi el país, de los considerados, con una menor diferencia entre la tasa media de la población general y la que corresponde a personas con discapacidad, con un valor de 3,9 puntos porcentuales, lo que supone una equiparación en el trabajo de las personas discapacitadas y las que no lo son, porque en estas últimas, como ya hemos dicho, se incluyen también las personas discapacitadas. También Zambia, con una diferencias entre ambas tasas de 11,0 puntos, nos muestra una menor discriminación laboral a personas con discapacidad, respecto a los países ricos que hemos contemplado.

Pretender la integración social plena de personas que tienen la posibilidad de aportar a una sociedad sus capacidades y su esfuerzo productivo, cuando otras se ven privadas de ella, sin duda porque solo se las contempla como discapacitadas, es una tarea poco menos que ilusoria. Resulta cuanto menos sorprendente que los países con mayores dotaciones técnicas y económicas sean aquellos en los que la discapacidad aparece como un inconveniente determinante para participar en la puesta en común de competencias y facultades, haciéndoles protagonistas del enriquecimiento humano y económico como quehacer de la propia comunidad.

³³ Sus datos proceden, también, de la Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial *Informe Mundial sobre la Discapacidad 2013*. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 2011: 268. (Datos de la Encuesta de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), de 2003).



4. A MODO DE COROLARIO

Al inicio de estas líneas solo albergábamos una pretensión: reflexionar y transmitir a cuantos las lean la necesidad de incidir acerca de la urgencia en la reducción, o mejor, en la eliminación del materialismo que nos invade, que considera como avances solo los de carácter material, aceptando postergar los de orden espiritual, específicamente humanos.

Es desde ese materialismo desde donde, con honestidad, hay que preguntarse qué es para nosotros una persona discapacitada. Las respuestas eran múltiples y todas insatisfactorias. Tan insatisfactorias que en leyes y en usos la discapacidad llegaba a ser considerada causa justificativa, motivo de exoneración de culpabilidad, para acabar con la vida del discapacitado (*aborto por malformación*). Un discapacitado, persona humana, titular por sí mismo de dignidad y de derechos humanos.

Sin llegar a estos límites inadmisibles, también la respuesta era insatisfactoria cuando la pregunta lo era sobre la discapacidad en persona de países pobres. Por ello, cuando ante la persona discapacitada comprobamos nuestra inacción, nuestras indolencias, ¿no será que en el subconsciente la estamos haciendo, también, responsable de su discapacidad? ¿Hemos hecho un mínimo esfuerzo para ante quien sufre la discapacidad descubrir la capacidad?

El olvido de la discapacidad es una forma de no sentirse interpelados por los que sienten la necesidad de superación y de participación, como todos, en la medida de sus posibilidades, de sus capacidades. Al margen de la Iglesia, son pocas las instituciones que asumen el deber con quien nos necesita. Instituciones y organismos, nacionales y supranacionales, como máximo gastan sus energías en proclamas o en gestos, una vez más de carácter material, sin adentrarse en la vertiente humana y su sociabilidad, de quienes se ven afectados por la discapacidad, cualquiera que esta sea.

El Informe sobre Desarrollo Humano, que cada año publica Naciones Unidas, lleva, en el de 2014, un subtítulo que reza así: “Sostener el Progreso: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencias”. ¿A qué vulnerabilidades se refiere el mencionado informe? ¿Acaso no es un factor de vulnerabilidad la discapacidad? Del contenido del informe se deduce que el hecho de ser mujer es un factor de mayor vulnerabilidad que el estar afectado por una discapacidad.

El informe se adentra, en la práctica totalidad de las variables analizadas, constitutivas del concepto “Desarrollo Humano”, en la diferencia de género entre hombre y mujer, para mostrar la vulnerabilidad de esta frente a aquel. Nada hay respecto a la discapacidad de unos y otras, es decir, la discapacidad de personas humanas, que es la que nos interesa; personas que se verán excluidas socialmente por una discapacidad de la que, en modo alguno, son ni pueden sentirse responsables.



¿Puede la sociedad permanecer al margen del problema? Y el problema no se resuelve otorgando universalmente a los discapacitados una renta que les permita una vida digna, lo cual ya supondría un cierto avance. El problema no se reduce al ámbito económico, sino que incide en lo intrínsecamente humano. Que la persona discapacitada se sienta considerada como persona, sabedora de que la sociedad a la que pertenece cuenta con sus capacidades para mejorar la vida social; en definitiva, el bien común.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BENEDICTO XVI “Carta encíclica «Caritas in veritate»”. Roma, 29.06.2009.
- CASE, ANNE C. y LIN, I-FEN y MACLANAHAN, SARA (1999) “How hungry is the selfish gene?”, *Working Papers*, NBER 7401. Cambridge, Mass., National Bureau of Economic Research.
- COLE, H.S.D.; FREEMAN, CH.; JAHODA, M. y PAVITT, K.L.R. (eds.) (1973) “Thinking about the Future. A Critique of *The Limits to Growth*”. Chatto & Windus for Sussex University Press.
- COLECTIVO JOE (2003) “La inserción laboral de las personas con discapacitadas”. Barcelona, Fundación La Caixa.
- CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (1998) “Readaptación profesional y empleo de personas inválidas: Informe III (Parte 1B)”. Ginebra, OIT Oficina Internacional del Trabajo.
- DEB, D. (2009) “Beyond developmentality: constructing inclusive freedom and sustainability”. London, Earthscan.
- DONELLA H. MEADOWS *et al.* (1972) “The Limits to Growth: a Report for the Club of Rome’s Project on the Predicament of Mankind”. New York, Universe Books.
- FORRESTER, JAY W. (1971) “World Dynamics”. Cambridge, Massachusetts, Wright-Allen Press.
- GADREY, J. y JANY-KATRICE, F. (2006) “The new indicators of well-being and development”. Houndmills, Pelgrave McMillan.
- GINTIS, H. y otros (eds.) (2005) “Moral sentiments and material interests”. Cambridge, Mass., The MIT Press.
- HILLMAN, ARYE L. y JENKNER, E. (2004) “Educating children in poor countries”. Economic issues, IMF 33. Washington. International Monetary Fund.
- JUAN PABLO II *Carta encíclica «Centesimus annus»*. Roma, 01.05.1991.
- JUAN PABLO II *Carta encíclica «Sollicitudo rei socialis»*. Roma, 30.12.1987.
- KHAN, M. H. (2001) “Rural poverty in developing countries: implications for public policy”. Economic issues, IMF 26. Washington, International Monetary Fund.



- LUECKING, R. G.; FABIAN, E. S. y TILSON, G. P. (2004) *Working relationships: creating career opportunities for job seekers with disabilities through employer partnerships*. Baltimore, Paul H. Brookes.
- MESAROVIC, M. y PESTEL, E. (1975) "Mankind at the Turning Point". London, Hutchinson & Co. (Publishers) Ltd.
- MORVARIDI, B. (2008) "Social justice and development". Houndmills, Hampshire, Palgrave Macmillan.
- NACIONES UNIDAS (2014) "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo", *Informe sobre Desarrollo Humano. Sostener el Progreso: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencias*. Nueva York, Naciones Unidas.
- OCDE. CENTRE FOR EDUCATIONAL RESEARCH AND INNOVATION (CERI) (1983) *L'éducation des adolescents handicapés: le passage de l'école à la vie active*. Paris, OCDE.
- OCDE. CENTRE FOR EDUCATIONAL RESEARCH AND INNOVATION (CERI) (1985) *The education of the handicapped adolescent*. Paris, OCDE.
- OCDE () *La integración social de los jóvenes minusválidos*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 1987.
- OCDE (2003) *Transforming disability into ability: policies to promote work and income security for disabled people*. París, OCDE.
- OORSCHOT, W. VAN y HVINDEN, B. (eds.) (2001) *Disability policies in European Countries*. The Hague, Kluwer Law International.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD Y BANCO MUNDIAL (2011) "Informe Mundial sobre la Discapacidad 2013". Ginebra, Organización Mundial de la Salud.
- PABLO VI *Carta encíclica «Populorum progressio»*. Roma, 26.03 1967.
- PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ» (2005) "Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia". Ciudad del Vaticano, Librería Editrice Vaticana, 2005. Biblioteca de Autores Cristianos –Madrid– y Editorial Planeta –Barcelona.
- SALKEVER, D. S. y SORKIN, A. (2000) "The economics of disability". UK, Emerald. Bingley.
- SRIDHAR, D. (2008) *The battle against hunger: choice, circumstance, and the World Bank*. Oxford, Oxford University Press.
- TINBERGEN, J. (coord.) DOLMAN, A. J. (ed.) y ETTINGER, J. VAN (dir.) (1977) *Reshaping the International Order*. London, Hutchinson & Co (Publishers) Ltd. (Siendo su primera edición de B.V. Uitgeversmaatschappij Aagon Elsevier, 1976).
- TROESKEN, W. (2004) *Water, race, and disease*. Cambridge, Mass., MIT Press.

